

# Recursos humanos de docentes



**Juana Martínez Ondoño**  
Responsable de redes sociales FE CCOO RM

**COMO SABÉIS** desde la aplicación de la Ley 5 2011 (el segundo tijejetazo de Valcárcel) los recursos humanos con que el sindicato realiza su tarea se vieron severamente reducidos. Estrictamente a los créditos horarios que el Estatuto Básico del Empleado Público establece para delegados sindicales y miembros de Juntas de Personal y Comités de Empresa, 40 horas mensuales. Desde que se aplicó la medida en marzo de 2011 no hay bolsa de "liberaciones" como las había anteriormente en virtud del Pacto de derechos sindicales que la Ley del Tijejetazo derogó. Así que los compañeros y compañeras que tenemos licencias sindicales a tiempo completo lo que hacemos es acumular horas sindicales a las que otros compañeros renuncian en nuestro favor.

Hasta ahora y desde siempre las horas de tres delegados/as, 120, permitían que uno de ellos estuviese "liberado" a tiempo completo. Ahora el Gobierno regional plantea que para una liberación total sea necesario acumular 150 horas. Esto supone una disminución de un 20% de los recursos actuales. Con las horas de 15 delegados que permitían 5 liberaciones ahora solo podría haber 4 de estas. El Gobierno regional no se conforma con este nuevo e injustificado recorte (que pretende explicar como adaptación a la subida de jornada de trabajo, cuando lo cierto es que el criterio hasta ahora aplicado es el mismo que se utilizaba antes de la disminución de la jornada a 35 horas) sino que además pretende limitar la potestad de los delegados de ceder sus horas a otros compañeros o compañeras, lo que dificultará las posibilidades de componer jornadas completas. Además ha eliminado los créditos horarios correspondientes a los delegados de salud laboral (nosotros, CCOO, tenemos uno).

En las circunstancias que os comento no podemos afirmar que quienes a día de hoy, último de septiembre, nos dedicamos al sindicato a tiempo completo vayamos a poder seguir haciéndolo (más bien es casi seguro que no podremos). Lo que sí podemos confirmar es que un

número creciente de compañeros y compañeras que no tienen horas sindicales vienen colaborando con el sindicato en parte de su tiempo libre. Unos desde su condición de docentes en activo, otros desde su condición de jubilados recientes y aún otros desde la situación de parados en que se ven hoy día tantos y tantos compañeros interinos.

Estas páginas están destinadas a que le pongas cara a quienes quizás conozcas de hablar por teléfono, o de intercambiar correos electrónicos, o de hacer consultas en el facebook.

También quieren ser un llamamiento a la colaboración activa con el sindicato, con tu sindicato. Hay muchas formas de hacerlo, desde distribuir la información sindical en tu centro cuidando de que el tablón de anuncios sea un espacio vivo y útil, hasta, dando un paso más, animarse a explicar a los compañeros algunas de las informaciones o animarles a participar en las movilizaciones. Tampoco cabe descartar dedicar, como hacen alguna de las personas que aquí os presentamos, una porción del tiempo libre a colaborar directamente con la organización.

Como explicamos más arriba es posible que cuando leas estas líneas la situación de algunos de nosotros no sea la que aquí se expone. Tenemos, ocurra lo que ocurra, la firme decisión de seguir dedicando al sindicato una buena parte de nuestro tiempo pero el sindicato necesitará más de tu dedicación y compromiso.

Las CCOO se han construido siempre desde la implicación, el compromiso y la militancia. Son tiempos de militancia, de militancias. Queremos contar contigo para hacer un sindicato más fuerte, más eficaz, más luchador y más combativo.

## A tiempo completo (por el momento y pendientes de lo que ocurra):

**1 Pedro Manuel Vicente.** Es el secretario general. Coordina el Área Pública de CCOO. Es maestro, abogado y profesor de secundaria. Tiene su destino definitivo en el IES "Juan Carlos I".



# de pública no universitaria

**2 Sandra Fueyo Tresguerres.** Es la responsable de organización y finanzas. Es maestra de pedagogía terapéutica. Tiene su destino definitivo en el CEIP "Vistabella" de Alcantarilla

**3 Nuria Sánchez Saura.** Es la responsable de adjudicaciones, profesorado interino y concurso de traslados. Es maestra de Educación Física. Tiene su destino definitivo en el CEIP "Virgen de la Fuensanta" de Beniaján, pero está desplazada por falta de horario (es otra víctima de los recortes) en el CEIP "Santiago el Mayor"

**4 Diego Francisco Fernández Pascual.** Es el responsable Política Educativa y del TE. Es profesor técnico de Formación Profesional. Tiene su destino definitivo en el IES "Miguel Espinosa" de Murcia.

**5 Juana María Martínez Ondoño.** Es responsable de redes sociales y publicaciones. Es maestra de infantil. Vive en Molina y tiene su destino definitivo en el CEIP "San Juan Bautista" de Campos del Río.

**6 Javier Pedreño Vidal.** Es responsable de la zona de Cartagena y Mar Menor. Es maestro de inglés. Tiene su destino definitivo en el CEIP "S. Pedro" de Las Palas.

## A tiempo parcial, liberaciones de martes:

**7 María Antonia Martínez Cuadrado.** Es profesora de secundaria. Vive en Lorca y tiene su destino definitivo en el IES "Ibáñez Martín" en esa misma localidad.

**8 Marisa Montero Vaquero.** Es profesora de secundaria. Vive en Lorca y tiene su destino definitivo en el IES "Alfonso Escámez" de Águilas.

## Sin horas sindicales colaborando en su tiempo libre:

**9 Diego Reina Almagro.** Es profesor de secundaria. Tiene su destino definitivo en el IES "Marqués de los Vélez" de El Palmar. Se encarga de las consultas las tardes de los miércoles y representa al sindicato en plataformas y organismos unitarios.

**10 Susana Fernández Cuadros,** es maestra de inglés. Tiene su destino en el CEIP "Pintor Pedro Cano" de El Palmar. Y viene una tarde a la semana a echar una mano con los teléfonos y con lo que haga falta.

**11 Manoli Sevilla Moreno.** Es maestra jubilada. Dedicar los martes a trabajar en el sindicato. Colabora en la organización de las reivindicaciones de sus compañeros jubilados.

**12 José Gracia Teruel.** Es maestro de primaria. Tiene destino provisional en el CEIP "Francisco Cobacho" de Algezares. Está poniendo en marcha el blog Educafectos que pretendemos convertir en un lugar referencial para las personas interesadas en la educación afectivo-sexual

**13 Sergio Avilés Rico.** Es profesor de latín (en paro) y filósofo. Mientras espera que le llegue alguna sustitución prepara oposiciones para correos y colabora con el sindicato en la extensión de la red de delegados de centro.

